



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2020/XVI
Consejo Técnico
21 de Agosto de 2020**

Hoja 1/3

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **doce** horas del día **veintiuno** de **agosto** de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, Cuauhtemoc Campuzano Vargas, Consejero Académico de la Facultad de Física, Patricia Padilla Sosa, académica, Juan Narváez Ramírez, académico, Sergio Adrián Lerma Hernández, académico, Emmanuel Isaac Juárez Caballero, consejero alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi, Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria por Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. Designación del Jurado en los términos de lo que dispone la Base General Tercera de la convocatoria y los artículos 54 y 55 del Estatuto del Personal Académico, la elección del tema y la definición de las características para la demostración práctica de conocimientos en el marco de lo que dispone el artículo 61 del Estatuto antes citado, según corresponda, para ocupar Plaza de Tiempo Completo como Docente, convocada el día veinticuatro de julio de dos mil veinte.

Cuarto. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión.

Segundo. El secretario de la Facultad da lectura al Acta de la sesión del **diecinueve** de **agosto** de dos mil veinte, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2020/XVI
Consejo Técnico
21 de Agosto de 2020**

Hoja 2/3

Tercero. El Consejo Técnico resuelve de forma unánime, que el Jurado, quede integrado por los CC. **Cuauhtemoc Campuzano Vargas, Miguel Ángel Cruz Becerra y Adrián Arturo Huerta Hernández**, con sus respectivos suplentes los CC. **Sergio Adrián Lerma Hernández, Carlos Ernesto Vargas Madrazo y Antonio Marín Hernández**, con el tema para la demostración práctica de conocimientos: **Desarrollo multipolar de un Sistema de Cargas Electrostáticas** y con las siguientes características de la demostración práctica de conocimientos: treinta minutos para la disertación oral, realizando una presentación del tema (anexar plan de clase), en la que demuestre el dominio del mismo y de las estrategias innovadoras en el uso de las tecnologías de información y la comunicación para promover el aprendizaje de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, de manera ordenada, clara y congruente, contextualizándolo con las disciplinas y el perfil profesional correspondiente, finalizando con una sesión de preguntas. Treinta minutos para una exposición detallada del trabajo de investigación que desarrollaría en la Facultad de Física, mencionando a qué cuerpo académico de la Facultad de Física pretende pertenecer, justificando de manera oral y escrita dicha propuesta y sus aportaciones al cuerpo académico mencionado. Entregar un trabajo escrito describiendo las estrategias de enseñanza pertinentes para promover el aprendizaje; explicando la forma de promover saberes teóricos; desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el desempeño profesional. Además, plantear puntualmente el apoyo de la enseñanza con el uso de tecnologías de información y la comunicación o en estrategias innovadoras que facilitan el aprendizaje, criterios y medios de evaluación, así como las fuentes de información. En cuanto a la justificación y motivación de la selección de los integrantes del jurado, son cada uno de ellos, profesores de la Facultad de Física, miembros del sistema nacional de investigadores (SNI), además de ser Licenciados en Física con grado de Doctor.

Cuarto. No hubo asuntos generales.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2020/XVI
Consejo Técnico**
21 de Agosto de 2020

Hoja 3/3

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta** minutos del mismo día de su fecha.

Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física

Sergio Adrián Lerma Hernández
Académico

Cuauhtemoc Campuzano Vargas
Consejero Académico

Patricia Padilla Sosa
Académica

Emmanuel Isaac Juárez Caballero
Consejero Alumno

Juan Narváez Ramírez
Académico

Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física